



AYUNTAMIENTO DE MULA

SECRETARÍA

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2016, adoptó acuerdo de incoación de expediente para la adjudicación del aprovechamiento de PASTOS de los siguientes asentamientos en montes de propios de este Ayuntamiento, año forestal 2016-2017:

<i>Expediente/ IDA</i>	<i>MONTE Nº</i>	<i>DENOMINACION</i>	<i>GANADO AUTORIZADO *</i>	<i>PRECIO LICITACION (Al alza)</i>	<i>DURACIÓN</i>
APPAS20160137 9708	77	SIERRA DE PEDRO PONCE	372 cabezas lanares	371,52 euros	6 meses (1-10-2016 a 31-03-2017)
APPAS20160140 9709	78	SOLANA DE BETO	32 cabezas lanares	38,40 euros	6 meses (1-10-2016 a 31-03-2017)
APPAS20160136 9658	79	UMBRÍA DE SIERRA ESPUÑA	318 cabezas lanares 16 cabezas cabrías	439,20 euros	6 meses (1-10-2016 a 31-03-2017)
APPAS20160138 9710	79	UMBRÍA DE SIERRA ESPUÑA	318 cabezas lanares 16 cabezas cabrías	439,20 euros	6 meses (1-10-2016 a 31-03-2017)

Para general conocimiento, adjunto se expone el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que rige dicha enajenación. Las ofertas se presentaran en el Registro General de Entrada, **hasta las 14 horas del día 26 de octubre de 2016.**

El expediente se encuentra para su consulta en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Mula, 6 de octubre de 2016

EL ALCALDE

Juan Jesús Moreno García